



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2024-2027

## ACTA NÚMERO 25

### SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la Ciudad Heroica de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las **doce horas con veintitrés minutos, del día 12 de septiembre de 2025 -dos mil veinticinco, reunidos en el Centro de Convenciones Pabellón M**, en uso de la palabra el **Ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal** manifestó: “Muy Buenas tardes a todas y todos, saludo Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado el día de hoy **12 de septiembre de 2025**, para la celebración de la **Sesión Solemne**, en la que el Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Nuevo León hará entrega de la **MEDALLA AL MÉRITO “DIEGO DE MONTEMAYOR” EDICIÓN 2025 al Ciudadano Fernando de Jesús Canales Clariond**”.

Sigue expresando el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL**: “Con fundamento en lo que establecen los artículos 78 y 79, fracciones I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, solicito al Ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia, verifique el quórum y me asista con los trabajos de la Sesión”.

Manifestando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Con todo gusto señor Presidente Municipal, procedo:

**Adrián Emilio de las Garza Santos**  
**Presidente Municipal**

(presente)

#### Regidoras y Regidores

Rosa Ofelia Coronado Flores  
Tomás David Macías Canales  
Cecilia Ivonne Espir Martínez  
Álvaro Flores Palomo  
María Cristina Muñoz Ríos  
Mentor Tijerina Guerra  
Marcela Cavazos Guajardo Solís  
Matías García Garate  
Adriana Paola Coronado Ramírez  
Marco Antonio Vega Noriega  
Dabne Naian González Gómez  
Francisco Javier Cantú Torres  
Diana Esperanza Gámez Garza

(presente)  
**(notificó su inasistencia)**  
(presente)  
**(notificó su inasistencia)**  
(presente)  
(presente)  
**(notificó su inasistencia)**  
(presente)  
(presente)  
(presente)  
(presente)  
(presente)  
(presente)



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2024-2027

|                                   |                            |
|-----------------------------------|----------------------------|
| Mario Alberto Rodríguez Platas    | (presente)                 |
| Karla Aurora Romero García        | (presente)                 |
| Eugenio Silva Álvarez             | (presente)                 |
| Aglae Idalia Sánchez Valdez       | (presente)                 |
| Daniel Galindo Cruz               | (presente)                 |
| Anabel Molina García              | (notificó su inasistencia) |
| Martha Laura Montemayor Flores    | (presente)                 |
| José Antonio Chávez Contreras     | (presente)                 |
| Roberto Alfonso Gallardo Galindo  | (presente)                 |
| Mayela Cortes González            | (presente)                 |
| Gibran Olager Ornelas Bustos      | (ausente)                  |
| Aurea Viridiana Tovar Torres      | (ausente)                  |
| Nayra Nelly González Garza        | (ausente)                  |
| Zally Emmanuelle Alanís Izaguirre | (ausente)                  |
| Daniel Ramiro Villarreal Zambrano | (ausente)                  |

**Síndicos**

|                                                 |            |
|-------------------------------------------------|------------|
| Síndica Primera Blanca Paola Contreras Torres   | (presente) |
| Síndico Segundo Luis Carlos Treviño Berchermann | (presente) |

Sigue expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: Así mismo le informo, señor Presidente Municipal, que nos acompaña el Doctor Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal y en esta Sesión Solemne tenemos invitados de honor, nos acompaña el Galardonado don Fernando de Jesús Canales Clariond, acompañado de su esposa, doña Ángela Stelzer de Canales, acompañados de sus hijos, nietos y familiares políticos, todos bienvenidos. Nos distingue, también, con su presencia la Senadora Michelle Karen González Márquez, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional; agradecemos, mucho la presencia que nos distingue de una destacada mujer política, mexicana, ex primera dama de nuestro país, doña Margarita Esther Zavala Gómez del Campo, gracias por acompañarnos; agradecemos la presencia de otro destacado político nacional, exgobernador del Estado de Guanajuato, don Carlos Medina Plascencia; agradecemos, también, la presencia de un referente en la política nacional, ex presidente del Comité Ejecutivo Nacional y con una amplia trayectoria política, don Luis Felipe Bravo Mena; agradecemos la presencia del exgobernador Licenciado Benjamín Clariond Reyes, que está con nosotros, y agradecemos, por supuesto, la presencia de los Presidentes Municipales, Diputados Locales, Diputadas Locales, Diputados y Diputadas Federales, funcionarios que nos acompañan, señor Presidente Municipal, hay quórum legal”.

.....

.....



**PUNTO DOS  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Nuevamente el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “De acuerdo con lo establecido en los artículos 40 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, se declara formalmente instalada la presente **Sesión Solemne** convocada bajo el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del Orden del Día
3. Semblanza y entrega de la Medalla al Mérito “Diego de Montemayor” Edición 2025, al C. Fernando de Jesús Canales Clariond.
4. Mensaje del Galardonado.
5. Mensaje del Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey.
6. Clausura de la Sesión.

.....  
.....

**PUNTO TRES  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Continúa expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Como es de su conocimiento en el año de 1981, el Ayuntamiento de Monterrey acordó establecer la entrega de la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, distinción que se le otorgaría al Ciudadano que hubiese sobresalido en alguna labor de beneficio colectivo o comunitario en Monterrey, por su labor humanitaria o por el prestigio científico, académico o cívico que le haya dado a esta comunidad de nuestra Ciudad Capital. La “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, es ahora, un evento de tradición de la Ciudad de Monterrey, y se ha convertido en el máximo reconocimiento que otorga el Gobierno Municipal de la Ciudad, constituye un acto que reconoce y enaltece las actividades de los ciudadanos que se han destacado por sus aportaciones en la construcción de nuestra Ciudad de Monterrey, por lo que cada año se resalta con este reconocimiento a ciudadanos distinguidos”.



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2024-2027

Sigue expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “A continuación, se proyectará video de la semblanza del Ciudadano Fernando de Jesús Canales Clariond que, con el voto unánime de todos los grupos representados en el Ayuntamiento a propuesta del ciudadano Presidente Municipal, fue designado para recibir la Medalla Diego de Montemayor, 2025”.

**SE PROYECTA VIDEO:** “Enmarcado por montañas majestuosas, Monterrey es tierra forjada por visionarios que con determinación y espíritu inquebrantable lo convirtieron en tierra de oportunidades y riqueza colectiva, en indiscutible motor de México. Cada paso en su historia ha sido escrito con sudor, esperanza y orgullo para honrar a esas mujeres y hombres transformadores cuyos valores representan y definen nuestra identidad, se creó la Medalla al Mérito Cívico Diego de Montemayor, máxima preseña que otorga el Gobierno de Monterrey y hoy tenemos el orgullo de entregársela a un hombre excepcional que ha puesto en alto el nombre de Monterrey a lo largo de su vida. Hablar de Fernando Canales Clariond es evocar un capítulo decisivo, un antes y un después en la historia de Nuevo León. Un hombre que cruzó las fronteras del liderazgo empresarial y consolidó una etapa de profunda transformación política en nuestro Estado. Una trayectoria intachable, inquebrantable, caracterizada siempre por un gran compromiso con el bienestar de la sociedad. Un regiomontano hecho y derecho, nacido en Monterrey, el 21 de julio de 1946. Abogado por la Escuela Libre de Derecho, Maestro en Administración de Empresas por el TEC de Monterrey y con estudios de posgrado en la Sorbona y La Haya. Junto con su esposa Ángela Stelzer de Canales formó una familia de cuatro hijos. Tuvo la visión de llevar su experiencia empresarial al mundo de la política. En 1978 se incorporó al Partido Acción Nacional y al año siguiente fue electo diputado federal para el período 1979 – 1982. Encabezó desde la Sociedad Civil un movimiento para la construcción de instituciones que garantizan la democracia en Nuevo León, fue pilar de la democracia. Y en 1997 se convirtió en el primer Gobernador Constitucional electo por el PAN. Implementó una serie de iniciativas que impactaron profundamente la vida de los Nuevoleoneses, entre las que destacaron importantes incrementos salariales, apoyo a emprendedores y PYMES y un gran desarrollo en infraestructura urbana, el *viaducto La Unidad* con su emblemático Puente Atirantado y el inicio de la Presa Rompe Picos y la Autopista al Aeropuerto son algunas de las obras emblemáticas de su mandato. Fortaleció la confianza ciudadana al hacer más transparente la rendición de cuentas. Impulsó la participación de la sociedad en los procesos electorales. Grandes acciones llevan a grandes responsabilidades. En 2003 fue invitado como Secretario de Economía del Gobierno del presidente Vicente Fox y en el 2005 se convirtió en Secretario de Energía. Hoy rendimos homenaje a un hombre que, con su visión y liderazgo ha dejado un legado de prosperidad e institucionalidad que repercute hasta el día de hoy en todo el país. Este reconocimiento celebra su visión y el impacto que ha dejado a su paso en el bienestar de Nuevo León. Fernando Canales Clariond por su destacada trayectoria y sus invaluable



contribuciones a la construcción de un México democrático, el Gobierno de la Ciudad de Monterrey honra con la Medalla al Mérito Cívico Diego de Montemayor a Fernando de Jesús Canales Clariond”.

Acto seguido, el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Agradecemos enormemente la participación de doña Alejandra Sada de Margain en el Comité organizador de este evento, nuestra gratitud por ayudar, doña Alejandra. Es el momento de pedirle a nuestro galardonado pase al frente a recibir de manos del ciudadano Presidente Municipal la presea”.

Enseguida el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL** hace entrega de la Medalla y Reconocimiento.

Expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Les suplicamos sentarnos, por favor, para poder obtener una foto de la entrega, gracias”.

.....

.....

**PUNTO CUATRO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Nuevamente el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Suplicamos al galardonado, don Fernando de Jesús Canales Clariond, dirigir un mensaje en este importante acontecimiento”.

En uso de la palabra el **C. FERNANDO DE JESÚS CANALES CLARIOND** expresó: “Gracias señor Presidente Municipal de la Ciudad de Monterrey, integrantes del Cabildo, señoras y señores Regidores y Síndicos, las autoridades aquí presentes, a mi familia, a mis amigos, a los dirigentes de mi Partido Acción Nacional, a los dirigentes de los otros partidos que nos acompañan esta mañana, a los que vienen de fuera y a los regiomontanos. Quiero decirles que me siento profundamente agradecido por este inmerecido honor de otorgarme este reconocimiento que para mí me llena de satisfacción y agradecimiento y al mismo tiempo de un renovado compromiso por trabajar junto con esta comunidad a la que pertenezco desde hace 79 años, como uno más de los regiomontanos, de los mexicanos en la búsqueda de un México mejor. Que nos acongoja y nos preocupa siempre y particularmente ahora. Los tiempos no son fáciles, ¿cuándo han sido fáciles? Dicen mis hijos, ‘nuestros abuelos, nuestros bisabuelos, igual los señalaban’, pero estos tiempos difíciles ciertamente que nos tocan, ahora a nosotros enfrentarlos y resolverlos. Monterrey tiene una responsabilidad particular frente a sí misma, frente a Nuevo León y frente a México, heredamos una tradición señera de liderazgo, y con todo respeto, siento que en los últimos años hemos quedado a deber. Hagamos juntos una reflexión breve sobre algunos acontecimientos que considero en





**Ayuntamiento de Monterrey**  
**Gobierno Municipal**  
**2024-2027**

parte nuestra historia, recordemos el esfuerzo de nuestros ancestros españoles de origen judío que se sentaron en esta región y que por tres veces intentaron fundar la Ciudad de Monterrey, trabajaron junto con los indígenas que aquí habitaban, Libanes, Wichichiles, borrados, entre otros. A lo largo de la historia se unieron muchas generaciones, esto sucedió en 1596 y quiero referirme a tantos que aportaron a esa marca Monterrey, por llamarla de alguna forma y en particular a tres personajes de nuestra historia. El gobernador Santiago Vidaurri, un gran avance para Nuevo León, para Monterrey, nuestra capital, formó un ejército regional con el propósito de dar seguridad, formó un cuerpo de administradores de las aduanas que el gobierno federal le había concesionado y de esta forma fomentó el comercio exterior de nuestro país y el incipiente desarrollo comercial e industrial de nuestra zona. Habida cuenta de la situación privilegiada geográfica de Monterrey, recién posterior a la invasión norteamericana que nos colocó de una ciudad en el centro de México a una ciudad nortea y aprovechar el bloqueo que, en los Estados Unidos, el presidente Lincoln había ordenado a los puertos del sur para que los productores de algodón en los Estados Unidos exportarán su algodón a Europa, vía Laredo – Monterrey - Tampico. De ahí surge la industria incipiente de Monterrey. Al gobernador Bernardo Reyes, que en la época de don Porfirio durante casi dos décadas propició la vigencia del Estado de Derecho, fomentó la industrialización, hizo equipo con trabajadores y empresarios de nuestra comunidad para dar oportunidad a todos y no solo de crear fuentes de empleo y generadoras de riqueza, sino también una riqueza social representada por instituciones educativas y de salud de primer nivel. A don Eugenio Garza Sada, décadas después, como personaje icónico, no solo del que hacer empresarial de Monterrey, sino del que hacer social de nuestra comunidad. Representativos los tres de esta comunidad de trabajo con un sentido profundo de una responsabilidad social, y fue así, como resultado de este esfuerzo de siglos y de miles de gentes, que nace este concepto del cual nos sentimos orgullosos. Algunas de sus características, tomar el trabajo no solo como una manera de ganar un salario y llevar el pan a la casa, sino de realizarnos como seres humanos, con un espíritu creativo, ser francos, oponernos a lo que consideramos negativo, pero al mismo tiempo cooperadores con la implementación de las decisiones. Una dosis de humildad combinada con otra dosis de orgullo, en esencia con trabajo y saber perder el miedo. Los tres personajes que he citado circunstancialmente murieron, no en una cama por enfermedad o por vejez, probablemente por motivos equivocados en sus decisiones, el gobernador Vidaurri fue fusilado de espaldas al pelotón, con la cabeza cubierta por traidor a la patria, hastiado de negociar con el presidente Juárez optó por unirse a los franceses e integrar el gabinete de Maximiliano, ¿traidor a la patria?, sí, pero regionalmente un hombre que fomentó el desarrollo de nuestra comunidad, que contribuyó a crear ese espíritu de los regiomontanos y que equivocadamente, pero no tuvo miedo a la muerte y enfrentó con dignidad al pelotón de fusilamiento. Don Bernardo Reyes por fenecer el periodo vital no constitucional, como recordamos en nuestra historia de don Porfirio Díaz. Bernardo Reyes se consideró acreedor a continuarlo en la misión de la Presidencia de la República, eran



**Ayuntamiento de Monterrey**  
**Gobierno Municipal**  
**2024-2027**

otros tiempos, había sucedido la Revolución Mexicana encabezada por don Francisco I. Madero, había sido electo democráticamente Francisco I. Madero, estaba ejerciendo su mandato constitucional en medio de muchas dificultades y consideró, sin duda, equivocadamente, don Bernardo Reyes, que él podía hacerlo mejor. Se pronunció con un par de batallones en contra de don Francisco I. Madero, al mismo tiempo para frenar el otro golpe de estado que se fraguaba desde la ciudadela por “El Chacal” Victoriano Huerta y por Félix Díaz y quiso tomar el Palacio Nacional y arrestar al presidente Madero y él constituirse como presidente, como presidente provisional y convocar una vez más a elecciones. En el asalto a la Presidencia de la República, en el Zócalo de la Ciudad de México fue muerto por los soldados leales al constitucionalismo encabezado por el presidente Madero. Equivocada, sin duda su decisión, pero mostró estar dispuesto a dar la vida por sus ideales. Don Eugenio Garza Sada le tocó el liderazgo de su grupo empresarial y de alguna manera de los empresarios de Monterrey abanderar la lucha en el sentido constructivo y positivo de la palabra en contra de las imposiciones de regímenes distintos a la que la mayoría de los mexicanos representamos y queremos. Representados por el ex presidente Luis Echeverría. Siempre en una actitud de respeto, pero firme, le costó la vida, murió asesinado como sabemos y recordamos. Estos tres prohombres de nuestra historia nos dieron testimonio y prueba de que, para crear este concepto de Monterrey, eventualmente es necesario dar la vida ¿Qué hacemos ahora?, no es necesario dar la vida, escudriñar entre los libros, un ejemplo y encontré uno, que nos da Jesús el Nazareno en uno de sus Evangelios, cuando un joven se le acerca y le dice *‘Jesús, estoy contigo, quiero acercarme más, ¿qué debo hacer?, haz el bien y evita el mal, y observa los mandamientos, Jesús eso yo ya lo hago, ¿qué más debo hacer?, vende todos tus bienes, regalárselos a los pobres y sígueme’*, se perdió el joven, en los textos evangélicos no aparece lo que hizo, interpretamos que no tuvo esa disposición a una generosidad de esas dimensiones. Así nosotros, en este contexto que nos ha tocado vivir, todos tenemos una responsabilidad, no nos llama la historia a vender todos nuestros bienes, a darlos a los pobres y a trabajar por México, pero sí nos llama a trabajar por México. Y para ello quiero recordar algunas de las frases que están incluidas en el Acta de la Fundación de Monterrey, Diego de Montemayor, su autor, en cuyo nombre se ha editado este premio, este reconocimiento que la Ciudad de Monterrey hoy me otorga y que agradezco muchísimo. Entre otros párrafos, hay uno que me llamó particularmente la atención. Dice nuestra Acta de fundación en su contorno, el contorno de la Ciudad de Monterrey, que entonces se fundaba, *‘Puede haber y ser puesto un lugar apacible, sano y de buen temple, con buenos aires y buenas aguas, muchos árboles frutales, nogales, pastos y muchos montes para apacentar ovejas y cabras. Además, a 3, 10 y 15 leguas a la redonda muchas minas de plata’*. El sueño de Diego de Montemayor sobre Monterrey, ¿fácil? no, ¿difícil? sí, pero a la altura de la capacidad de cada uno de nosotros, hacer el bien, evitar el mal, observar la ley y algo más. La respuesta de ese algo más, cada uno de nosotros la tiene en su corazón, en su capacidad de hacer. Yo estoy seguro que pasamos por una pausa breve, pronto habremos de demostrar que tenemos esa



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2024-2027

capacidad de dar algo más, porque, entre otras cosas, tenemos la inspiración del hijo de Bernardo Reyes, el poeta Alfonso Reyes, que hace referencia al sol, al sol de Monterrey, que no solo nos alumbra, nos deslumbra y nos da luz y guía sobre lo que debemos hacer”.

Continúa expresando el **C. FERNANDO DE JESÚS CANALES CLARIOND**: “Gracias señor Alcalde, señores integrantes del Cabildo de Monterrey, a mi familia, muy en especial a mi esposa, a mis hijos, a mis yernos, nietos, a todos ustedes, mis amigos, los dirigentes políticos, mis amigos de fuera de Monterrey, que son nuestros, sé lo que quieren a nuestra comunidad y que además este reto que enfrentamos no es solo de los regiomontanos, es de todos. Pero los regiomontanos, como a lo largo de la historia, hemos dado testimonio ante los retos que nos plantea México, habremos de dar ese más que ya hizo referencia Jesús el Nazareno, pero que estoy seguro que nos urge también en la mente y en el corazón de cada uno de nosotros. Muchas gracias”.

A continuación, el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Muchas gracias a don Fernando de Jesús Canales Clariond por su emotivo y significativo mensaje”.

.....

#### **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue expresando el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: “Es el momento de escuchar las palabras del Ciudadano Presidente Municipal en el marco de esta Sesión Solemne”.

En uso de la palabra el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL** expresó: “Buenas tardes integrantes del Ayuntamiento de Monterrey, saludo con aprecio y respeto a don Fernando Canales Clariond, quiero expresarle que me siento muy honrado y privilegiado que me dé la oportunidad de ser el Presidente Municipal que entregue esta Medalla en su persona. Agradecido, también, con el Cabildo que me dieron esta oportunidad, porque en lo personal conozco y sé que el gobernador Fernando no le gusta este tipo de reconocimientos, pero creo que es importante significar a los hombres y mujeres que han dado vida y han hecho grande a este estado y esta Ciudad, así es que, gracias gobernador y felicidades a usted y toda su familia, siéntase muy orgulloso de todo lo que ha hecho por este estado y su familia, también, se sienta muy orgullosa por eso”.

Sigue expresando el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL**: “De igual manera saludo a su esposa Ángela Stelzer de Canales, a su familia e invitados que nos acompañan, a mi esposa Gaby, la saludo y le agradezco que siempre me acompañe en todo el quehacer diario de la Alcaldía y, además, porque pues, tiene la presidencia del DIF Municipal,





Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2024-2027

muchas gracias Gaby, amor muchas gracias. A la Diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, muchas gracias, también, por estar aquí, a la Senadora Michelle González Márquez, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, también, gracias. Al ingeniero Carlos Medina Plascencia, al Licenciado Luis Felipe Bravo Mena, que los que acabo de nombrar, reconocer que, pues no es fácil en los quehaceres diarios venir aquí, pero habla obviamente del aprecio y el reconocimiento que tienen por nuestro gran Ciudadano de aquí de Nuevo León, muchas gracias por estar aquí. A los exgobernadores de Nuevo León, Benjamín Clariond y Socrates, que dijo que iba a venir, pero creo que se le otorgó algo por ahí, a la Diputada Itzel Castillo Almanza, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, a las legisladoras y legisladores de los Congresos Locales y Federales, presidentas y presidentes municipales, a los representantes del Cuerpo Consular acreditado en Nuevo León, al Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Policarpo Flores Peña, a José Luis Garza Ochoa, Presidente del Comité Directivo del PRI aquí en Nuevo León, a mis amigos Ildelfonso Guajardo Villarreal, Reyes Tamez y Francisco Cienfuegos, gracias también a todos por estar aquí, a los directivos de Cámaras empresariales, de la Iniciativa Privada y de organizaciones civiles que hoy nos acompañan, invitadas e invitados gracias de nuevo por estar aquí a todos ustedes”.

Sigue expresando el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL**: “En el marco del 429 aniversario de la fundación de Monterrey, esta Ciudad se honra al entregar su máxima distinción, la Medalla al Mérito Diego de Montemayor, a un hombre cuya trayectoria marcó un antes y un después en la vida pública de Nuevo León y de México, Fernando Canales Clariond. Hoy reconocemos, no sólo a un ex gobernador, sino a un pionero. El 6 de julio de 1997, cuando fue electo gobernador, se abrió una nueva etapa en la historia política del Estado, la de la alternancia democrática, ese día se derrumbó la idea de que el poder era in-amovible, y se demostró que los Ciudadanos de Nuevo León tienen la fuerza y la voluntad de conducir su propio destino. Don Fernando es un digno representante del espíritu que distingue a nuestra tierra. Emprendedor, libre y crítico, ese mismo espíritu que nos ha hecho superar adversidades, que nos empuja a crear una mejor realidad y a no resignarnos ante un entorno que algunas veces parece desfavorable, porque lo contrario de ese carácter es el conformismo, que representa al peor enemigo de la democracia y nos condena a la indiferencia frente a la adversidad. Las luchas por la democracia -decía Carlos Castillo-, no son sólo de tipo electoral, tienen contenido superior, ético y, por ende, cultural. Si hay algo que los neoleoneses no sabemos hacer es entregarnos a la desesperanza que siempre ha prevalecido nuestro espíritu de lucha y empuje. Vivimos tiempos en los que la democracia y las libertades enfrentan un entorno adverso; tiempos en los que la inercia y la comodidad nos pueden llevar a la apatía y la in-acción, la única defensa verdadera de la democracia y de las libertades dependen de la participación activa de los ciudadanos, depende de la acción política decidida y el ejercicio constante del espíritu crítico. La democracia no se sostiene con espectadores



Ayuntamiento de Monterrey  
Gobierno Municipal  
2024-2027

pasivos, sino con mujeres y hombres dispuestos a cuestionar, a proponer, a organizarse y a actuar para que los valores de libertad, justicia y dignidad humana no se conviertan en letra muerta, sino en valores vivos que transformen la realidad. La trayectoria de Fernando Canales Clariond representa las mejores virtudes de la política; la congruencia entre principios y acciones; la valentía para abrir caminos donde parecía imposible y la capacidad de atender puentes más allá de colores partidistas. Su liderazgo se ha distinguido por defender las libertades, consolidar la democracia y mantener siempre un espíritu crítico y constructivo, fiel al carácter emprendedor y libre de los neoleoneses. En él reconocemos a un hombre que abrió brecha, que tuvo la valentía de enfrentar inercias y de dar testimonio de que en Nuevo León no hay verdades absolutas, sino ciudadanos que exigen ser escuchados, que están dispuestos a decidir y tomar las riendas de su destino. Amigas y amigos, Monterrey nació en 1596 gracias a mujeres y hombres que se enfrentaron a un entorno adverso, que fueron visionarios ante a un futuro incierto. Hoy, casi 430 años después, esa historia tiene continuidad en líderes como Fernando Canales Clariond, que con su ejemplo nos recuerda que la libertad y el anhelo de cambio, son los motores que nos impulsan a transformar nuestra realidad para construir nuestro futuro. Así como Diego de Montemayor, quien con visión y valentía fundó esta gran Ciudad que nació libre y mirando al futuro, siglos después Fernando Canales Clariond abrió una nueva etapa en la vida pública de Nuevo León al encabezar la primera alternancia de nuestro estado, ambos, en tiempos distintos, representan la misma convicción; que no hay destino prefijado cuando existe el carácter, la voluntad y el coraje, los neoleoneses siempre han sido más fuertes que las adversidades, por todo esto, la ciudad de Monterrey le rinde un homenaje justo y merecido, lo hacemos con gratitud y con orgullo, sabiendo que su gran legado seguirá inspirando a las nuevas generaciones a no conformarse, a exigir más, y a construir un mejor futuro para nuestra comunidad. Don Fernando, muchas felicidades en nombre de la Ciudad de Monterrey y que sigan adelante todos esos ímpetus para seguir transformando nuestro Estado y nuestra Ciudad. Muchas gracias”.

Acto seguido el **CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** dijo: “Concluidos los puntos del orden del día, se le solicita al ciudadano Presidente Municipal proceder a la clausura de los trabajos de ésta Sesión”.

.....

#### PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

Enseguida el **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Agotado el orden del día para la celebración de la presente **Sesión Solemne**, siendo las **trece horas con dos minutos**, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”. - Doy fe. - - - - -